

UPEG 88/2017

M E M O R A N D O

PARA: Lic. Ivonne Eloisa Ramirez

DE: Lic. Alex Fonseca

ASUNTO: Formulación del Plan estratégico Plurianual SDEFIN 2017-2020

FECHA: 18 de abril de 2017



Como es de su conocimiento, la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Secretaría de Finanzas, se elabora mediante la participación de cada una de las dependencias ésta Institución a través del insumo del Plan Estratégico de cada una de ellas; éste proceso se llevó a cabo durante el año 2016.

En seguimiento al proceso se analizó y seleccionó los objetivos estratégicos del PEI, los cuales están vinculados con la misión y el marco legal Institucional. Posteriormente el PEI es revisado y firmado por cada una de las Direcciones que involucran dichos objetivos; en ese sentido le informo que el Plan Estratégico Institucional 2017-2020 se encuentra en proceso de revisión y aprobación final.

Atentamente,

CC. Archivo